

CONCURSO IMAGEN
PREMIO JOVEMPA
2022
BASES DE LA CONVOCATORIA

La Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Alicante (JOVEMPA Federación), lanza un concurso para recibir propuestas de empresas asociadas, para la imagen de la edición 2022 del premio Jovempa, al talento empresarial joven de la provincia de Alicante.

El concurso va dirigido solo a empresas asociadas y se establece una dotación de **500 euros** para la empresa ganadora, en concepto de premio, destinada a cubrir el coste del diseño, así como su adaptación a las distintas aplicaciones necesarias para el desarrollo del evento (cartel, folleto de finalistas, invitación, roller, trasera escenario, banner web y redes sociales, anuncio prensa, atril escenario, etc.). Solo se incluye el diseño de cada una de estas aplicaciones, no la producción.

En contraprestación por su apoyo, la empresa ganadora será incluida en el evento del Premio Jovempa al Talento Empresarial Joven como **empresa colaboradora** del mismo y se hará una comunicación pública de esta colaboración, con el fin de dar a conocer el trabajo de la empresa ganadora. El objetivo de este concurso es dar a conocer el trabajo de las empresas asociadas dedicadas al marketing y la comunicación.

El concurso se rige por las siguientes bases:

BASES

1.-Podrán participar en este concurso todas las empresas (individuales o colectivas) que tengan un proyecto creativo acorde con la idea planteada, y que estén asociadas a JOVEMPA, en cualquiera de las asociaciones comarcales integradas en la Federación Provincial, en el momento de la publicación de estas bases.

No pueden presentar propuestas las empresas ganadoras de las dos últimas ediciones.

2.-Las propuestas deberán ser originales, siendo responsable el autor de cualquier imitación o copia realizada.

3.- El lema a representar es:

Mensaje principal "Premio Jovempa 2022", secundarios "Al Talento Empresarial Joven" "XXVIII edición - Benidorm, 14/10/2022" en estos ordenes y empleando el logotipo de Jovempa Federación dentro del mensaje principal.

Se valorará la representación gráfica de elementos que vinculen el Premio con el territorio (Alicante-Comarca de la Marina Baixa), sede del premio 2022.

El diseño tendrá previsto un espacio para incluir patrocinadores.

El formato a presentar será JPG y su resolución A4 300dpi modo de color RGB.

4.-La dotación del premio será de 500 Euros (más IVA).

5.-El plazo de presentación será hasta el día 11 de julio de 2022.

6.-Los trabajos se enviarán en formato digital al correo direccion@jovempa.org , con la referencia "CONCURSO IMAGEN PREMIO JOVEMPA 2022", junto con los datos de la empresa concursante.

7.-El Jurado calificador estará compuesto por representantes del Comité Ejecutivo de JOVEMPA Federación actuando como Presidente el de JOVEMPA Federación y como Secretaria, su Secretaria General.

8.-El fallo del Jurado tendrá lugar dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de los trabajos. El concurso puede quedar desierto, siendo el fallo del jurado en este caso inapelable.

9.-El ganador, por la aceptación de estas bases, renuncia a todos los derechos que tuviera sobre su trabajo, que pasarán a ser propiedad de JOVEMPA.

Alicante, 14 de junio de 2022